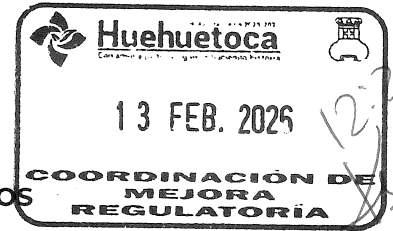




GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
EXPEDICION DE VISTO BUENO DE PROTECCION CIVIL		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES EL DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE UN INMUEBLE, CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CP/0077/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 39, 40 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL ARTÍCULOS 1123, 122, 123, 124 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 6.17, 6.18, 6.19, 6.25 BIS DEL LIBRO SEXTO. ARTÍCULOS 28, 32 Y 38 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 4 Y 5 DEL REGLAMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES DE HUEHUETOCA ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	VISTO BUENO DE PROTECCION CIVIL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	TODAS LA UNIDADES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ESTABLECIDAS DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SÍ ESTÁ SUJETO A VERIFICACIÓN FÍSICA, PREVIO PAGO DE DERECHOS, EL OBJETIVO ES INSPECCIONAR QUE CUENTE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN QUE MARCA LA LEY.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. PRESENTAR SOLICITUD DE ASESORÍA POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.	SI	SI 1 SIMPLE	ARTÍCULOS 4 Y 5 DEL REGLAMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES DE HUEHUETOCA ESTADO DE MÉXICO.
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		SI 1 SIMPLE	
3. RFC.		SI SIMPLE	
4. PAGO VIGENTE DE PREDIAL.		SI 1 SIMPLE	
5. PODER NOTARIAL (CUANDO NO SEA EL TITULAR).		SI 1 SIMPLE	
6. CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.		SI 1 SIMPLE	
7. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.		SI SIMPLE	
CONTAR CON PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.	SI		

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
8. PRESENTAR SOLICITUD DE ASESORÍA POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.	SI	SI 1 SIMPLE	ARTÍCULOS 4 Y 5 DEL REGLAMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES DE HUEHUETOCA ESTADO DE MÉXICO.
9. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		SI 1 SIMPLE	
10. RFC.		SI SIMPLE	
11. PAGO VIGENTE DE PREDIAL.		SI 1 SIMPLE	
12. PODER NOTARIAL (CUANDO NO SE EL TITULAR).		SI 1 SIMPLE	
13. CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.		SI 1 SIMPLE	
14. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.		SI SIMPLE	
CONTAR CON PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.	SI		
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
15. PRESENTAR SOLICITUD DE ASESORÍA POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.	SI	SI 1 SIMPLE	ARTÍCULOS 4 Y 5 DEL REGLAMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES DE HUEHUETOCA ESTADO DE MÉXICO.
16. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		SI 1 SIMPLE	
17. RFC.		SI SIMPLE	
18. PAGO VIGENTE DE PREDIAL.		SI 1 SIMPLE	
19. PODER NOTARIAL (CUANDO NO SE EL TITULAR).		SI 1 SIMPLE	
20. CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.		SI 1 SIMPLE	
21. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.		SI SIMPLE	
CONTAR CON PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.	SI		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- INGRESO DE SOLICITUD Y LOS REQUISITOS. 2.- PAGO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN. 3.- APROBACIÓN DE INSPECCIÓN. 4.- PAGO DE DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE VISTO BUENO. 5.- EXPEDICIÓN DE VISTO BUENO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS DESPUÉS DE PASAR LA VERIFICACIÓN PREVIO PAGO DE DERECHOS.		
COSTO	SEGÚN EL GRADO DE RIESGO. RIESGO BAJO. INSPECCIÓN \$1050; EXPEDICIÓN DE VISTO BUENO 3 UMAS. RIESGO MEDIO INSPECCIÓN \$1210; EXPEDICIÓN DE VISTO BUENO 15 UMAS. RIESGO ALTO, INSPECCIÓN 1407, EXPEDICIÓN DE VISTO BUENO 50 UMAS	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 4, INCISO III Y ARTICULO 5 INCISO II DEL REGLAMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES DE HEUHUETOCA ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.			COORDINACION GENERAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			ARTURO GODINEZ CERON	
DOMICILIO				
CALLE	MAUREL			NO. INT. Y EXT.: 29
COLONIA	FRACCIONAMIENTO VIRREYES		MUNICIPIO	
C.P.	54680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES AVIERNES DE 09 A 18 HORAS	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
593	6110495			proteccioncivil@huehuetoca.gob.mx
	5634138492			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿DÓNDE PUEDO INGRESAR MI SOLICITUD?			
RESPUESTA:	EN LAS OFICINAS CENTRALES DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE HUEHUETOCA; CALLE MAUREL 29 FRACCIONAMIENTO VIRREYES, HUEHUETOCA ESTADO DE MÉXICO			
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN QUÉ TELÉFONO PUEDO SOLICITAR INFORMACIÓN DEL TRÁMITE?			
RESPUESTA:	EN LOS TELÉFONOS 593 6110495 Y 5634138492			
PREGUNTA FRECUENTE	¿HAY PAGO DE DERECHOS?			
RESPUESTA:	SI			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



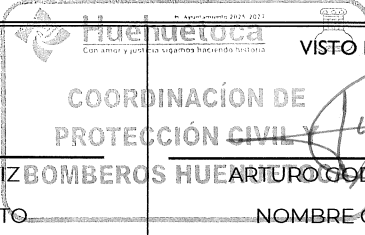
ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

Actualización año 2026

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

ELABORÓ:

RUBI GARCIA ORTIZ
NOMBRE COMPLETO



VISTO BUENO:

ARTURO GODINEZ CERON
NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

10/01/2026